

287

Guayaquil, Enero 15 de 1990

Señor
ING. OCTAVIO JARRIN RIVADENEIRA
Ciudad.-

40526

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es prado comunicarle que la junta general de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUENAS S.A. (JARDUSA), celebrada el día de hoy, acuerdo reelegir a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la misma por el periodo de **dos** años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

La escritura de constitución de la compañía se otorgó ante el Ab. Piero Aycañt Vincenzini, Notario Trigesimo del Canton Guayaquil, el día 24 de Enero de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el día 7 de Abril de 1983. Se realizó la reforma de estatutos de la compañía cambiando la denominación a CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUENAS S.A. (JARDUSA) según la Ley Norma Plata de García Nolasco, Decima Tercera del Canton al día 2 de Octubre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil el día 25 de Noviembre de 1984. Lo enmendado dos.-

Léase.-

Muy Atentamente.

Ana Duenas de Jarrin
Ana Duenas Carbo de Jarrin
SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, enero 15 de 1.990

Conste que en esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido designado.

Ing. Octavio Jarrin Rivadeneira.

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN DUENAS S. A. (JARDUSA)", a foja 2.677 número 844 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.249 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, días y mes de Enero de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-



[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JARRIN • DUENAS S.A. JARDUSA
GUAYQUIL • POLICENTRO LOCAL 25 - TELFS. 398165 - 398166 - CASILLA 825P - TELEX 3747 INTEAU
QUITO • COLON Y AMAZONAS EDIF. ESPANA LOCAL N. 1 - TELFS. 551781 - 551881